

USHUAIA, 6 de diciembre de 2016.

VISTO: el expediente N° 43.281/16 STJ-SSA caratulado "Oficial 3° del Tribunal de Juicio en lo Criminal DJS s/ llamado a concurso", y

CONSIDERANDO:

Mediante Resolución N° 162/16 se llamó a concurso de oposición y antecedentes cerrado a la unidad funcional para la cobertura del referido cargo, finalizando el período de inscripción el pasado 25 de noviembre del año en curso.

Vencido dicho plazo, dos (2) agentes presentaron en tiempo y forma sus solicitudes de inscripción, por lo que corresponde tenerlas como válidamente inscriptas. Ellas son Daniela Verónica Allegro (fs. 8) y Aurora Anahí Chinicola (fs.11).

Estimándose apropiado el temario de examen propuesto a (fs.9) por el señor Presidente del Tribunal de Juicio en lo Criminal, Dr. Alejandro Pagano Zavalía, corresponde aprobarlo y notificarlo a las concursantes.

A fin de integrar la mesa examinadora y de conformidad con lo establecido en el art. 2 del Reglamento de Concursos, corresponde designar a los Dres. Alejandro Pagano Zavalía, Maximiliano García Arpón y Rodolfo Raúl Andrés Bembihy Videla; los que fijarán la fecha con la debida antelación para llevar a cabo la evaluación de las postulantes.

Por ello,

EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA,

RESUELVE:

1º) TENER como válidamente inscriptas para concursar para el cargo de Oficial 3° del Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Sur a las agentes: Daniela Verónica Allegro (Leg. N° 618) y Aurora Anahí Chinicola (Leg. N° 501).

2º) **APROBAR** el programa de examen propuesto a (fs. 9) por el Dr. Alejandro Pagano Zavalía, el que como **Anexo** forma parte de la presente.

3º) **INTEGRAR** la mesa examinadora con los Dres. Alejandro Pagano Zavalía, Maximiliano García Arpón y Rodolfo Raúl Andrés Bembihy Videla, los que fijarán la fecha con la debida antelación para llevar a cabo la evaluación de la postulante.

4º) **MANDAR** se registre, notifique y cumpla.

~~MARIA DEL CARMEN BATTAINI~~
Presidente
Superior Tribunal de Justicia

~~CARLOS GONZALO SAGASTUME~~
Vicepresidente
Superior Tribunal de Justicia

Javier Darío Muchnik

CARLOS SALVADOR STRATICO
Secretario de Superintendencia
y Administración
Superior Tribunal de Justicia

Resolución registrada bajo
el N° 184/16

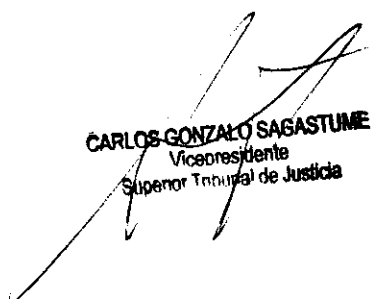
CARLOS SALVADOR STRATICO
Secretario de Superintendencia
y Administración
Superior Tribunal de Justicia

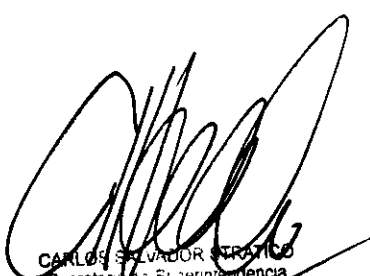
Concurso para cubrir el cargo de Oficial 3° del Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Sur (expte. STJ-SSA N° 43.281/16).

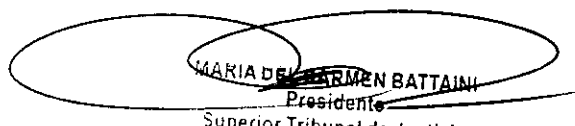
TEMARIO DE EXAMEN

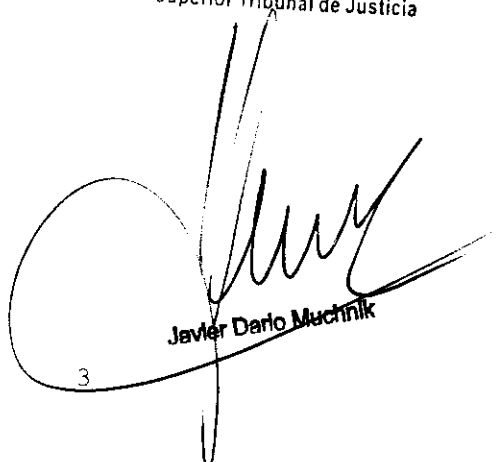
- 1.- Constitución Nacional. Constitución Provincial. Ley Orgánica del Poder Judicial (Ley N° 110). Reglamento de Funcionamiento y Organización del Poder Judicial (Ac. N° 120/94).
- 2.- Código Procesal Penal de la Provincia:
 - Cuestiones de jurisdicción y competencia. Partes procesales. Actos procesal. Recursos, nulidades, citación a juicio, ofrecimiento, admisión y rechazo de pruebas. Plazos procesales.
- 3.- Código Penal - Parte general:
 - Aplicación de la Ley Penal. De las penas. Delitos criminales, concurso de delitos, extinción de la acción penal.

Para la evaluación las postulantes sólo podrán utilizar material bibliográfico. No estará permitido el uso de internet ni soportes informáticos (celulares, vgr, pendrive, DVD, CD, etc.).


CARLOS GONZALO SAGASTUME
Vicepresidente
Superior Tribunal de Justicia


CARLOS SALVADOR ESTRATINO
Secretario de Superintendencia
y Administración
Superior Tribunal de Justicia


MARIA DE LOS RIOS BATAINI
Presidenta
Superior Tribunal de Justicia


Javier Darío Muchnik

Instrucción registrada bajo
el N° 184/16

~~CARLOS SALVADOR STRATICO
Secretario de Superintendencia
y Administración
Superior Tribunal de Justicia~~